

REGLAMENTO DEL CIRCUITO CENTROAMERICANO CONTECA JUNIOR 2016

1. GENERALIDADES.

1.1.CIRCUITO CONTECA JUNIOR

Es el Circuito Juvenil Centroamericano organizado por la Confederación de Tenis de Centroamérica que consistirá de tres torneos al año.

1.2.OBJETIVOS

- 1.2.1. Desarrollar el tenis competitivo infantil y juvenil en el área.
- 1.2.2. Definir a los mejores jugadores de la región en cada categoría.

1.3.CONFORMACION

CONTECA es una competencia de individuales, de dobles y por países, que la conforman las Selecciones Nacionales de cada uno de los países Centroamericanos.

1.4.CIRCUITO

Consiste de dos torneos regulares y un torneo denominado CAMPEONATO CENTROAMERICANO que otorga el 120% de puntos de ranking en cada categoría. Preferiblemente se jugará de miércoles a sábado aunque, en caso de mal tiempo, se puede jugar inclusive el domingo en la mañana. Es posible que un país organice su torneo en otros días de la semana pero no podrá variar en la cantidad de días de competencia.

1.5.ORGANIZACIÓN

CONTECA enviará un Supervisor General como máxima autoridad durante los días de competencia y será, además, el responsable de que este reglamento se cumpla. CONTECA cubrirá sus honorarios y pasajes y la sede del torneo le proporcionará alojamiento en el hotel oficial, transporte interno y alimentación. El Supervisor llegará a la sede del torneo el día anterior al inicio de los partidos para supervisar los arreglos del torneo.

La sede nombrará un Arbitro General del Torneo que será mínimo botón blanco ó en su defecto deberá ser aprobado por Conteca. Si es foráneo, el país sede deberá proporcionarle hospitalidad completa y cubrirá su gasto de viaje más US\$250.00 por los 5 días de torneo.

El Supervisor junto al Arbitro General será responsable de:

- 1.5.1. Nombrar sus asistentes de campo, pagados por el organizador, para garantizar un desarrollo normal de la competencia.
- 1.5.2. Elaborar las llaves en el Congresillo Técnico, en presencia de los delegados de los países que participan.
- 1.5.3. Elaborar diariamente los horarios de juegos y distribuirlos a primera hora de la mañana a todos los delegados de los países participantes.
- 1.5.4. Asegurar el orden, la justicia y el buen funcionamiento del torneo, así como el fiel cumplimiento de las Reglas del Tenis y del Código de Conducta de los Torneos Júniors de ITF.
- 1.5.5. Resolver cualquier problema técnico que pudiera surgir, requiriendo la autorización del Comité de Delegados cuando sea necesario.

- 1.5.6. Tan pronto finaliza la competencia, distribuir una copia de los resultados finales a cada delegado de cada país.
- 1.5.7. Colaborar con los Organizadores a la hora de la entrega de premios.

1.6. RESPONSABILIDADES DEL PAÍS SEDE:

- 1.6.1. Nombrar un Director del Torneo, quien será responsable de coordinar la logística del evento.
- 1.6.2. Enviar a las federaciones con, por lo menos, 30 días de anticipación, la Invitación Oficial del Torneo o Convocatoria, donde deberá incluir las sedes donde se jugará el torneo y el hotel oficial.
- 1.6.3. Proporcionar las pelotas de entreno y de juego.
- 1.6.4. Proporcionar hospedaje en casa de familia a no más de tres jugadores por país que así lo requieran, a más tardar el día de cierre de inscripciones, almuerzo y transporte interno a todos los jugadores participantes, inscritos oficialmente. El hospedaje en casas de familias deberá de incluir para los jugadores desayuno y cena.
- 1.6.5. Proporcionar almuerzos y transporte interno a los delegados, entrenadores y oficiales participantes.
- 1.6.6. Nombrar un médico on call,
- 1.6.7. Proporcionar una oficina al Supervisor.

Se reafirma la obligación de los países de organizar un Conteca cada 2 años, si un país desiste de organizar el torneo deberá pagar la suma de \$1,000.00 al país que organice el torneo en su lugar. De lo contrario, sus jugadores no podrán participar. El pago deberá hacerse antes del inicio de dicho torneo.

REQUISITOS MINIMOS:

CANCHAS:

- 11 canchas como mínimo pero ideal sería contar con 12.

Las canchas deberán tener agua embotellada, sillas para los jugadores, sombrillas y un lugar apropiado para espectadores, visitantes, entrenadores, etc. donde cuenten con sillas, protección contra el sol y la lluvia.

ALMUERZOS:

Los almuerzos deberán contar con arroz, carnes blancas, pastas, verduras y ensaladas, jugos naturales.

Será servido en un lugar cómodo y limpio. Amplio para la cantidad de jugadores participantes y que cuente con sillas, mesas, y que esté protegido contra el sol, la lluvia y la tierra.

El horario de servicio será mínimo de 11:30am a 2:30pm

TRANSPORTE:

Deberá ser suficiente para la cantidad de jugadores y su frecuencia deberá ser autorizada por el Supervisor.

MEDICOS:

Deberá de haber un médico on call, es decir, un médico que no esté permanente en alguna sede, pero sí deberá de estar disponible para cuando se le llame pueda asistir a alguna sede.

Cada sede tiene que tener un trainer o fisioterapeuta permanente desde el inicio hasta el final de los partidos de cada día.

HOTEL:

La organización debe de asignar un hotel oficial con quien negocie una tarifa razonable para jugadores, padres y entrenadores y donde pueda bloquear una cantidad apropiada de habitaciones con miras al torneo.

SUPERVISOR:

La organización deberá proveer una oficina para el Supervisor que sea cómoda, amplia y limpia que cuente con privacidad, escritorio, sillas, internet, impresora y útiles de oficina.

El Supervisor deberá contar con los medios para poder comunicarse con los árbitros encargados de cada sede, así como también, con el Director del Torneo con rapidez y comodidad.

Además deberá proveer transporte interno seguro para sus desplazamientos.

ARBITRAJE:

El torneo deberá nombrar un Referee que deberá ser –mínimo- chapa blanca o deberá de ser aprobado por Conteca.

Cada sede tendrá que tener un Referee encargado de las categorías que ahí se juegan y deberá contar con monitores que lo asistan.

1.7. INSCRIPCIONES:

Cada país deberá enviar al Organizador su lista de inscritos y el ranking a más tardar el día que cierran las inscripciones; ésta fecha irá notificada en la hoja de información que gira el país anfitrión. Si hay algún retiro, debe de hacerse, a más tardar, el lunes de la semana anterior al inicio de los partidos, en caso contrario, la federación pagará una multa de US\$25.- (veinticinco dólares americanos) por cada retiro, de igual manera, si se incluye a un jugador en la llave y éste no se presenta a jugar el pago será de US\$50.- (cincuenta dólares americanos). El pago deberá realizarse antes de que sus otros miembros del equipo comiencen a jugar y se le entregará al Supervisor de CONTECA que, luego de haber hecho la liquidación respectiva le entregará el monto total de multas a la Federación del país organizador.

El costo de inscripción para los torneos será de US\$125.00. Este costo incluye almuerzo en las instalaciones de la competencia. CONTECA recibirá US\$25.00 por jugador inscrito y el organizador se quedará con US\$100.00.-

El país organizador deberá de comunicar a las federaciones que hayan solicitado housing los datos de las familias que acogerán a esos jugadores. Los datos incluirán nombres y apellidos de la familia, dirección y teléfonos de casa como celulares.

1.8. PARTICIPACIÓN POR PAÍS.

Las categorías son:

Hasta 12 años, damas y varones, individuales y dobles

Hasta 13 años, damas y varones, individuales y dobles

Hasta 14 años, damas y varones, individuales y dobles

Hasta 16 años, damas y varones, individuales y dobles

Máximo cuatro jugadores podrá participar por país en las categorías, u12, u13 y u14.

Máximo dos jugadores podrá participar por país en la categoría u16.

Cada Federación es libre de elegir a sus jugadores y no hay restricciones en cuanto a la nacionalidad de los miembros que designe cada Federación.

El país sede podrá completar con sus jugadores (adicionales a los mencionados arriba) una llave a su tamaño más cercano (8,16, 24, 32) pero en ningún caso puede poner más de dos jugadores. Es decir, si hay 15 inscritos en una categoría, el país sede pondrá un jugador más para completar la llave a 16 y si hay 13 inscritos el país sede pondrá 2 jugadores y la llave tendrá 15 jugadores. Únicamente sumarán puntos para el país los 4 primeros jugadores de cada país.

Se le recomienda a las federaciones que envíen a sus jugadores con un seguro de viaje.

2. CONGRESILLO TÉCNICO

Se realizará el día antes que inicia el torneo, a la hora y en el lugar que indica el país organizador en su hoja de invitación pero ésta no excederá las 18 horas del país sede. En él se llevará a cabo el sorteo de todas las llaves y se aclararán todas las dudas relacionadas con el desarrollo del torneo. Pero las Regulaciones que este reglamento establece NO PODRÁN SER ALTERADAS, ya que son establecidas por las Asambleas Generales de CONTECA.

Si una Federación lleva cambios a la lista original de inscripción, deberá de notificarlos al inicio de la reunión. Los cambios sólo podrán ser notificados por parte del delegado oficial de cada Federación. Es responsabilidad de cada Federación hacer llegar la última información sobre los integrantes de su equipo al Arbitro General, antes del Congresillo Técnico, esto en caso de que el Delegado no pueda llegar a tiempo al Congresillo. Si algún jugador queda fuera por falta de comunicación del país que no notificó, el jugador se quedará fuera del evento. Por el contrario si se incluye a un jugador en una llave y este no llega, el país al que ese jugador representa será multado con US\$50.00.

2.1. LAS SIEMBRAS:

2.1.1. Se elegirán en base al siguiente orden que aplique:

Ranking ITF,
Ranking COTECC (Hasta el puesto 20) y
Ranking CONTECA.

En una llave de 32 se ubican 8 sembrados.

En una llave de 16 se ubican 4 sembrados y en una llave de 8 se ubican 2 sembrados.

2.1.2. En dobles, las siembras se eligen en base al ranking de sencillos de cada uno de los miembros de la pareja que compite. Aquella pareja con mayor puntaje tiene la siembra más alta. Tienen prioridad de siembra aquellas parejas cuyos ambos miembros tengan ranking, sobre las parejas en que sólo uno de los dos miembros tiene ranking.

2.2. EL SORTEO

El procedimiento a seguirse será el siguiente:

1. Colocación de los sembrados de acuerdo al procedimiento que establece el Libro de Regulaciones para el Circuito Junior de ITF.
2. Colocación de los BYES, que se otorgan por orden de siembra.
3. Colocación de los demás jugadores por medio de sorteo de acuerdo a los siguientes criterios
 - a) el No.1 y el No.2 de cada país deberán ubicarse en mitades diferentes de la llave.
 - b) Se evitará que dos jugadores de un mismo país se enfrenten entre sí hasta semifinales, lo que implica ubicarlos en cuartos diferentes de la llave.

Si hay (5) o menos participantes en una categoría, el torneo se jugará por Round Robin.

LA COMPETENCIA.

El formato de juego de los partidos será el siguiente:

- a. Feed-in consolación para U12, U13 y U14 en sencillos.

Categoría U12 y U13, damas y varones, sencillos y dobles, se competirá a ganar dos sets de cuatro juegos, con match tie-break en caso de empate a un set.

- b. Categoría U14, damas y varones, sencillos y dobles, se competirá a ganar dos sets de seis games y match tie-break en caso de empate a un set.
- c. Categoría U16 en sencillos dependerá de la cantidad de jugadores. El Supervisor definirá el formato tratando de que los jugadores juegen la mayor cantidad d partidos posible y de preferencia al mejor de tres sets.
- d. En todas las categorías se jugará con ventajas en sencillos y sin ventajas en dobles.
- e. En cualquiera de las categorías, si un jugador llega al torneo sin compañero para dobles, podrá hacer pareja, como primera opción, con un jugador extranjero que también llegue solo. Como segunda opción podrá hacer pareja con alguien del país sede. Serán los delegados los que comunicarán al Supervisor la conformación de sus parejas. Las parejas conformadas por jugadores de diferentes países no darán puntos para sus países pero sí para su ranking
- f. No se permite aplaudir antes, durante ni tampoco al finalizar los partidos.

4. CAMPEONATOS CENTROAMERICANOS

El último torneo del año se denominará CAMPEONATO CENTROAMERICANO y otorgará 20% más al puntaje del Ranking,

5. LAS CANCHAS Y SEDES

Cada categoría deberá de jugarse en igual superficie, debiendo anunciarse la superficie en la convocatoria oficial. Si condiciones climatológicas fuera del alcance de los organizadores obligan a cambiar de superficie, se podrá hacer con previa aprobación del Comité de Delegados.

6.- LAS PELOTAS

El tipo de pelotas con que compite cada categoría debe ser el mismo y debe ser comunicado en la Invitación Oficial.

7. PUNTUACIÓN

7.1. La puntuación en los torneos del Circuito se dará así:

Ganador.....	100 puntos
Finalista	85 puntos
Semifinalistas.....	72 puntos
5o. al 8o.....	55 puntos
9o. al 16o.....	30 puntos
17o. al 32o.....	15 puntos

En las categorías que se compite con el formato Feed-in Consolación, la puntuación se dará así:

Ganador = 100	9o. lugar = 35	17o. al 24 = 15
Finalista = 85	10o. lugar = 33	25o. al 32 = 10
3er. Lugar = 72	11o. lugar = 31	
4o. lugar = 65	12o. lugar = 29	
5o. lugar = 55	13o. lugar = 27	
6o. lugar = 50	14o. lugar = 25	
7o. lugar = 45	15o. lugar = 23	
8o. lugar = 40	16o. lugar = 20	

7.2. En dobles, cada integrante de la pareja recibirá la mitad de los puntos de singles correspondientes a la ronda que alcanzó.

7.3. El torneo Individual y de dobles del Campeonato Centroamericano será puntuable con puntos extra en un 20% con respecto a los otros dos torneos

7.4. La puntuación final del Circuito se hará tomando en cuenta los 3 torneos del Circuito. La no presentación de un jugador sin explicación justificada será sancionada restándole (20) puntos de su ranking acumulado de Circuito.

El default se aplicará sin importar la etapa a la que ya ha avanzado el jugador, excepto en el primer turno de cada día. En estos casos el partido se pasará al tercer turno. Si no se presentará el jugador, entonces perderá por no presentación.

8. LOS PREMIOS.

8.1. En cada torneo CONTECA habrá trofeos para los dos primeros lugares de cada categoría y de cada evento. Estos serán proporcionados por el país organizador.

8.2. Al final del Circuito se premiará a los 3 primeros lugares de cada categoría. Pero únicamente a los jugadores que COMO MÍNIMO HAYAN PARTICIPADO EN 2 DE LOS 3 TORNEOS DEL CIRCUITO. Estos premios los proporciona CONTECA.

9. BECAS A COSAT POR ITF

Para estas becas son importantes los resultados de CONTECA junto a los siguientes factores:

PRIORIDAD A U14
PARTICIPACIÓN EN CLÍNICAS REGIONALES DE ITF

ACTUACIÓN EN TORNEOS CONTECA Y TORNEOS COTECC
ACTUACIÓN EN SUS PAÍSES REPORTE DE SUS ENTRENADORES
ACTUACIONES EN WJTC Y JUNIOR DAVIS Y FED CUP

10. TÍTULO DE PAÍS CAMPEÓN

10.1. Como incentivo a que cada país envíe a sus mejores jugadores a todos los torneos, y para motivar en los jugadores el espíritu de competir como miembro del equipo de su país, CONTECA pondrá en disputa la “GRAN COPA CONTECA” que se le entregará al país que obtenga la mayor puntuación al finalizar los 3 torneos del año.

10.2. Cada uno de los eventos de individuales y dobles dará a su país puntos de la siguiente forma:

CADA 1er. LUGAR.....4 puntos

CADA 2do. LUGAR.....3 puntos

CADA SEMIFINALISTA.. 1 punto

11. PREMIOS

Los campeones de singles estarán exonerados de inscripción en el siguiente torneo y a los campeones de u16, adicionalmente, se les gestionará un wild card a los torneos ITF grado 4 y 5 dentro de la Región.

12. REPORTE

Al finalizar el evento, el Arbitro General deberá entregar al Director del Torneo y a todas la Federaciones participantes y enviar a la Presidencia de CONTECA las llaves, reporte de todos los casos de default y sus razones y un reporte del desarrollo general del evento.

13. FECHAS DE LOS TORNEOS DEL XXX CIRCUITO 2016.

- I Conteca – Sede: Nicaragua. Fecha: Marzo 28
- II Conteca – Sede: Honduras. Fecha: Mayo 9
- III Conteca – Sede: Guatemala. Fecha: Noviembre 7

Este reglamento se actualizó en base a los acuerdos tomados en la Asamblea General de CONTECA realizada en San Salvador en Noviembre de 2015.

XXIX CIRCUITO CONTECA – AÑO 2016
HOJA OFICIAL DE INSCRIPCION
(Debe ir firmada y sellada por la Federación Nacional)

PAIS: _____

CATEGORIA u12 AÑOS FEMENINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	

CATEGORIA u12 AÑOS MASCULINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	

CATEGORIA u13 AÑOS FEMENINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	

CATEGORIA u13 AÑOS MASCULINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	

CATEGORIA u14 AÑOS FEMENINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	

CATEGORIA u14 AÑOS MASCULINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	

CATEGORIA u16 AÑOS FEMENINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	

CATEGORIA u16 AÑOS MASCULINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	